

238

DECRETO SEMU N° : _____/

QUILLECO : 13 de diciembre de 2010.-

V I S T O S :

- Que el Concejo Municipal de Quilleco, en Sesión Extraordinaria N° 087, de fecha 23 de noviembre de 2010, ha dado su aprobación al Proyecto de Presupuesto del Servicio incorporado Área Educación para el año 2011; y,
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 del año 1988 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O :

APRUEBASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2011 del Servicio incorporado Área Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS						
SUB TÍT	ÍTEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.522.500
	01				DEL SECTOR PRIVADO	0
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.522.500
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
			001		Fortalecimiento de la Gestión Municipal	0
		003			De la Subsecretaría de Educación	1.352.500
			001		Subvención de Escolaridad	1.200.000
			002		Otros Aportes	152.500
		004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0
			001		Convenios de Educación Prebásica	0
		008			Del Gobierno Regional	0
			001		2% Subvención para Actividades de Carácter Cultural	0
		099			De Otras Entidades Públicas	0
	100			De Otras Municipalidades	0	
	101			De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	170.000	
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	25.900
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	25.000
		001			Reembolso Art. 4º Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117, Art. Único	0
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117, Art. Único	25.000
	99				OTROS	900
		001			Devolución y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0
	999			Otros	900	
15					SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL INGRESOS						1.548.400

GASTOS						
SUB TÍT	ÍTEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	1.412.460
	01				PERSONAL DE PLANTA	823.010
		001			Sueldos y Sobresueldos	733.110
			001		Sueldos Base	284.000
			002		Asignación de Antigüedad	220.000
				001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	220.000
				002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g) de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280 Ley N° 18.883	0
			003		Asignación Profesional	0
				001	Asignación Profesional, D.L. N° 479 de 1974	
			004		Asignación de Zona	54.000
				003	Asignación de Zona Decreto N° 450 de 1974, Ley N° 19.354	
				004	Complemento de Zona	54.000
			009		Asignaciones Especiales	52.010
				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	
				002	Unidad de Mejoramiento Profesional Art. 54 y srgtes., Ley N° 10.070	23.000
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	25.300
				004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	3.710
			014		Asignaciones Compensatorias	16.150
				005	Bonificación Art. 3 Ley N° 19.200	2.650
				006	Bonificación Previsional Art. 19, Ley N° 15.386	
				007	Remuneración Adicional Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	100
				999	Otras Asignaciones Compensatorias	13.400
			015		Asignaciones Sustitutivas	0
				001	Asignación Única Art. 4 Ley N° 18.717	0
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0
			019		Asignación de Responsabilidad	10.150
				001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008	0
				002	Asignación de Responsabilidad Directiva	8.800
				003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	1.350
				004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976	0
			026		Asignación Artículo 1, Ley N° 19.432	0
			027		Asignación de Estímulo Médico Diurno	0
			028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	11.400
				001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dífíciles Art. 50, Ley N° 19.070	11.400
			030		Asignación de Estímulo por Falencia	
			031		Asignación de Experiencia Calificada	80.700
				001	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49, Ley N° 19.070	80.700
				002	Asignación Post-Título Art. 42, Ley N° 19.378	
			044		Asignación de Atención Primaria Municipal	0
				001	Asignación Atención Primaria Salud Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	
			999		Otras Asignaciones	4.700
			002		Aportes del Empleador	53.600
				001	A Servicios de Bienestar	
				002	Otras Cotizaciones Previsionales	53.600
				003	Cotización Adicional Art.8 Ley N° 18.566	

003		Asignaciones por Desempeño	35.950
	001	Desempeño Institucional	2.950
	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	0
	002	Bonificación Excelencia	2.950
	002	Desempeño Colectivo	4.500
	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	
	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	4.500
	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	
	003	Desempeño Individual	28.500
	004	Asignación Variable por Desempeño Individual	28.500
	005	Asignación por Mérito Art. 30, Ley N° 19.378. Agrega Ley N° 19.607	
	004	Remuneraciones Variables	350
	006	Comisiones de Servicio en el País	350
	007	Comisiones de Servicio en el Exterior	
	02		PERSONAL A CONTRATA
001		Sueldos y Sobresueldos	246.750
	001	Sueldos Base	130.000
	002	Asignación de Antigüedad	39.500
	001	Asignación de Experiencia Art. 48, Ley N° 19.070	39.500
	002	Asignación Antigüedad Art. 97, letra g) Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	
	003	Asignación Profesional	0
	004	Asignación de Zona	32.000
	001	Asignación de Zona Art. 7 y 25 D.L. N° 3.551	0
	002	Asignación de Zona Art. 26 Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	0
	003	Complemento de Zona	32.000
	007	Asignaciones del D.L. N° 3.551 de 1981	0
	001	Asignación Municipal Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551 de 1981	0
	002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981	0
	008	Asignación de Nivelación	0
	001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	0
	002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	0
	009	Asignaciones Especiales	27.000
	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	0
	002	Unidad de Mejoramiento Profesional Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	7.200
	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	10.000
	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales Art. 13, Ley N° 19.715	7.000
	999	Otras Asignaciones Especiales	2.800
	010	Asignación de Pérdida de Caja	0
	001	Asignación por Pérdida de Caja Art. 97, Ley N° 18.883	0
	011	Asignación de Movilización	0
	001	Asignación de Movilización Art. 97, letra b), Ley N° 18.883	0
013	Asignaciones Compensatorias	6.000	
001	Incremento Previsional Art. 2, D.L. 3.501/1980	0	
999	Otras Asignaciones Compensatorias	6.000	
018	Asignación de Responsabilidad	300	
001	Asignación de Responsabilidad Directiva	0	
002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	300	
026	Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno	0	

		027	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	450
		001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles Art. 50, Ley N° 19.070	450
		002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles Art. 28, Ley N° 19.378	0
		028	Asignación Artículo 7, Ley N° 19.112	0
		029	Asignación de Estímulo por Falencia	0
		030	Asignación de Experiencia Calificada	10.000
		001	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49, Ley N° 19.070	10.000
		002	Asignación Post Título Art. 42, Ley N° 19.378	0
		999	Otras Asignaciones	1.500
	002		Aportes del Empleador	6.000
		001	A Servicios de Bienestar	0
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	6.000
		003	Cotización Adicional Art. 8, Ley N° 18.566	0
	003		Asignaciones por Desempeño	20.000
		001	Desempeño Institucional	8.500
		001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	0
		002	Bonificación Excelencia	8.500
		002	Desempeño Colectivo	0
		001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	0
		002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	0
		003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	0
		003	Desempeño Individual	11.500
		001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	0
		002	Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley N° 19.070	0
		003	Asignación Variable por Desempeño Individual	11.500
		004	Asignación de Mérito Art. 30 Ley N° 19.378, Ley N° 19.607	0
	004		Remuneraciones Variables	200
		001	Asignación Artículo 12 Ley N° 19.041	0
		002	Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	0
		003	Asignación Artículo 3, Ley N° 19.264	0
		004	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	0
		005	Trabajos Extraordinarios	0
		006	Comisiones de Servicio en el País	200
		007	Comisiones de Servicio en el Exterior	0
	03		OTRAS REMUNERACIONES	316.500
		001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	0
		002	Honorarios Asimilados a Grados	0
		003	Jornales	0
		004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	300.000
		005	Suplencias y Reemplazos	4.500
		006	Personal a Trato y/o Temporal	0
		007	Alumnos en Práctica	0
		999	Otras	12.000
		001	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	12.000
		999	Otras	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	123.440
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	200
		001	Para Personas	200
		002	Para Animales	0

02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7.650
	001	Textiles y Acabados Textiles	0
	002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.850
	003	Calzado	3.800
03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.000
	001	Para Vehículos	0
	002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	0
	003	Para Calefacción	5.000
	999	Para Otros	0
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	6.900
	001	Materiales de Oficina	2.500
	002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0
	003	Productos Químicos	0
	004	Productos Farmacéuticos	500
	005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	0
	006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	220
	007	Materiales y Útiles de Aseo	1.900
	008	Menaje para Oficina, Casinos y Otros	0
	009	Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	0
	010	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	700
	011	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	700
	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mant. Y Rep.	380
	013	Equipos Menores	0
	999	Otros	0
05		SERVICIOS BÁSICOS	44.250
	001	Electricidad	20.000
	002	Agua	10.000
	003	Gas	4.000
	004	Correo	250
	005	Telefonía Fija	4.500
	006	Telefonía Celular	500
	007	Acceso a Internet	5.000
	008	Enlaces de Telecomunicaciones	0
	999	Otros	0
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.500
	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0
	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.500
	003	Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros	0
	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Of.	0
	006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0
	007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0
	999	Otros	0
07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.800
	001	Servicios de Publicidad	200
	002	Servicios de Impresión	1.600
	003	Servicios de Encuadernación y Empaste	0
	999	Otros	0
08		SERVICIOS GENERALES	49.340
	001	Servicios de Aseo	0

	002		Servicios de Vigilancia	0
	003		Servicios de Mantenición de Jardines	0
	004		Servicios por Mantenición de Alumbrado Público	0
	005		Servicios por Mantenición de Semáforos	0
	006		Servicios por Mantenición de Señalizaciones de Tránsito	0
	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	600
	008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0
	010		Servicios de Suscripción y Similares	0
	011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0
	999		Otros	48.740
09			ARRIENDOS	200
	001		Arriendo de Terrenos	0
	002		Arriendo de Edificios	200
	003		Arriendo de Vehículos	0
	999		Otros	0
10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0
	001		Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores	0
	002		Primas y Gastos de Seguros	0
	999		Otros	0
12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.600
	002		Gastos Menores	1.500
	003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0
	004		Intereses, Multas y Recargos	100
	999		Otros	2.000
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
01			PRESTACIONES PREVISIONALES	0
	004		Desahucios e Indemnizaciones	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA	12.500
01			AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	12.500
	002		Empréstitos	12.500
35			SALDO FINAL DE CAJA	0
TOTAL GASTOS				1.548.400

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría
- Arch. Depto. Educación
- Arch. Secretaria Municipal

RTA/lca